

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DISPONE DEVOLUCION A SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION METROPOLITANA, SEGUN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 26 FEB 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 843 /16

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 162, de 08 de febrero de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el memorándum N° 14, de 12 de febrero de 2016, del profesional Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 91, sin fecha, de la Dirección de Administración y Finanzas; la providencia N° 243, de 18 de febrero de 2016, del Administrador Municipal; la providencia N° 257, de 23 de febrero de 2016, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DISPONESE la devolución a nombre de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, por un monto de \$21.988.- (veintiún mil novecientos ochenta y ocho pesos), correspondientes al "Programa Vínculos 2014".

ITEM 214.05.01.062.001

"Administración de Fondos/Apoyo Integral Adulto Mayor - Vínculos"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**


MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - Dideco - Tesorería - Contabilidad - Protección Social - interesado - Oficina de Partes.